

VISTOS : Memorandum Nro. 1005 con fecha 31/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 14-18/08/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 058547	GAS 1332442	25/07/2025	METROGAS S.A.	2152205003001	7.951.087	
OB 058548	GAS 1332863	25/07/2025	METROGAS S.A.	2152205003001	371.229	8.322.316
TOTAL					8.322.316	8.322.316

La cantidad de :

OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 8.322.316

